

16 de mayo de 2017

**H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

Por este conducto nos permitimos solicitar al H. Consejo Divisional una prórroga para la entrega de los Lineamientos para el disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Dicha prórroga se requiere para el 30 de octubre de 2017.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de las evaluaciones de los informes de actividades desarrolladas en estos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado

Mtro. Ernesto Noriega Estrada

Mtra. María del Rocío Ordaz Berra

Alumna Anaid Itzel Martínez Santos

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal
Coordinador de la Comisión